

“EL TIEMPO EN GEOGRAFIA”

“El “aquí y ahora” deben ser entendidos a la luz del pasado. Proyectos del presente, invariablemente afectarán el futuro. Así, pues, la geografía, aunque en principio dedicada a las conformaciones en el espacio, tiene también una dimensión histórica”.

Jan Broek, en “Geografía”.

José Agustín Blanco Barros

Explicación Preliminar

Aún en lo breve de esta ocasión conviene explicar las razones y características de este trabajo. Es el caso de un geógrafo y profesor de Geografía, que por eminente necesidad de su cátedra universitaria de Geografía Humana de Colombia, hace unos años se vió precisado a realizar una investigación geográfica-histórica de archivo, de gabinete y también de campo a fin de llegar a disponer de datos seguros y de ideas claras respecto al proceso de poblamiento de Colombia y sus efectos. Dada la vastedad del tema y las indudables dificultades metodológicas, hubo de elegir un área restringida, perteneciente a una región del país bien conocida por el autor. La región fue la Provincia de Cartagena y el área tema de la investigación el Departamento del Atlántico, en tiempos coloniales denominado Tierradentro.

A la prolongada investigación en el Archivo Histórico Nacional se ha añadido la revisión y análisis de la cartografía histórica, disponible, del sector; y así mismo de la cartografía actual. Además, ha habido necesidad de recorrer de nuevo el territorio del citado Departamento colombiano, especialmente en aquellas porciones con las cuales el autor está menos familiarizado, y de hablar con gentes representativas.

Principios fundamentales de la Geografía

No se hará ahora un análisis detallado de cada uno de ellos, pues no es la ocasión. Se presentará sólo una enumeración, a efecto de destacar aquellos principios que más directamente tienen que ver con el tiempo geográfico.

Los pensadores de la Geografía Moderna plantean los siguientes principios como fundamentos de su ciencia:

a. *Extensión*, por excelencia el principio geográfico, es el principio espacial o de localización. Los autores clásicos lo llaman *corográfico*.

b. *Conexión*, puesto que *el paisaje*, que es el objeto de la Geografía, es un complejo de factores físicos y humanos o culturales.

c. *Generalidad*: en Geografía un hecho o un fenómeno no se da aislado sino dentro de un conjunto; y es comparable con todos los hechos o fenómenos que le son análogos.

d. *Causalidad*: Es el principio básico en geografía, si es que ella quiere dejar de ser un mero estudio enumerativo o descriptivo y a pasar a ser algo explicativo. Si ella es ciencia debe dar razón de las causas.

El principio de causalidad implica necesariamente el de evolución histórica. Es en este punto donde para explicar los cambios, el geógrafo se halla con la necesidad de manejar el tiempo. La Geografía es una ciencia de lo actual, vale decir del presente, más para poder explicar éste debe indagar el pasado.

El problema del Tiempo en Geografía

Así como al usar el principio espacial o de extensión, el geógrafo debe precisar el concepto de "superficie terrestre", del mismo modo debe superar el desconcierto o perplejidad que en el campo de su ciencia le causa la cuestión referente a la magnitud de tiempo hasta la cual puede él hacer retroceder el estudio de un fenómeno terrestre particular o de un complejo de fenómenos relacionados con el espacio, teniendo presente que el retroceso en el tiempo se hunde en el origen mismo de los fenómenos. Y el problema es el mismo si se trata de un fenómeno físico, una geoforma por ejemplo, o en hecho originado por el hombre, cuyo desarrollo entra hacia atrás en la historia humana.

El autor de este ensayo confiesa que al llegar a este punto, es decir al de la aplicación práctica de este principio, ha experimentado el temor muy explicable de que sus colegas le hagan el reparo de que no está actuando dentro del campo geográfico sino del histórico.

Para tratar de explicar sucintamente cómo el tiempo está implicado en el presente geográfico, se expresan enseguida algunas de las ideas que R. Hartshorne y otros geógrafos eminentes han publicado al respecto:

En el presente geográfico el tiempo está implicado de Cuatro modos:

1. En lo que denominamos *presente* se debe incluir alguna duración de tiempo. Nos interesan no solamente los rasgos estáticos de la Tierra, sino los que están en movimiento: ríos, corrientes marinas o áreas, las actividades del transporte, importantes en la integración entre lugares.

La sección transversal hasta la cual la geografía corta la dimensión del tiempo, debe tener cierto espesor, cierta duración de manera que muestre un cuadro representativo de las situaciones existentes.

Es algo similar a lo que en el uso común se quiere decir al mostrar un período como "el presente", aunque el último momento, el más inmediato realmente esté ya en el pasado.

2. Muchos fenómenos del presente no sólo varían de acuerdo con ciclos y fluctuaciones, sino que están sujetos a cambios acumulativos. La plena descripción de la geografía de un área "como es ella en sí", aún considerada en un momento infinitesimal de tiempo, debe incluir la descripción de la dirección y de la rapidez del cambio operado. Determinar las tendencias presentes requiere examinar el curso del cambio a través de una porción del pasado, por lo general más larga que lo requerido para medir las otras características del presente.
3. La medida o extensión en que las relaciones entre los fenómenos dependen de los procesos corrientes, se puede analizar en términos de un presente. Pero sucede que en muchos casos los procesos corrientes no nos explican por qué los fenómenos se dan en sus relaciones presentes. Entonces es necesario examinar las relaciones establecidas en un momento del pasado, cuando al menos algunos de los fenómenos eran diferentes en carácter.

La cuestión es ésta: cuán lejos hacia atrás en el pasado es necesario o deseable investigar el desarrollo de los rasgos del presente, y el grado hasta el cual los estudios geográficos del presente deberían ser organizados siguiendo una secuencia histórica.

4. Un planteamiento algo diferente proviene de los estudios que buscan explicar, no la integración de los fenómenos, sino el origen y el desarrollo de los rasgos particulares en la geografía actual de una determinada área. Tales estudios genéticos penetrando indefinidamente en el tiempo, enfocan las causas del desarrollo de una particular clase de rasgos; y se los considera más estrechamente relacionados con las ciencias sistemáticas o con la Historia que con la Geografía.

Los geógrafos estudiamos el pasado no sólo como una llave del presente "sino por razón de su propio contenido geográfico". Cada período pasado posee la geografía de su propio presente, y el estudio comparativo de diferentes geografías a través de sucesivos períodos de tiempo, traza el perfil de la cambiante geografía de una región. De ese modo la dimensión histórica del tiempo se combina con las dimensiones del espacio.

TIEMPO DEL HABITAT Y TIEMPO DE LOS RASGOS CULTURALES

Los fenómenos del habitat u hogar terrestre de la sociedad humana se enmarcan dentro de diversos conceptos del tiempo. Uno es el caso de los fenómenos geológicos, tectónicos o geomorfológicos, por ejemplo, con sus inconmensurables dimensiones de tiempo que muchas veces superan la capacidad imaginativa del hombre; y otro el de los fenómenos meteorológicos o el de los sísmicos, breves, rápidos, convulsivos o estertorosos, por así decir.

Los asuntos humanos por su parte, tienden a cambiar en un grado mucho mayor y más variado que los fenómenos naturales. Por ello es preciso tener como "presente" un período de tiempo más largo.

Al estudiar las condiciones pretéritas con el objeto de conocer las relaciones culturales presentes, los problemas son mucho más complicados que cuando se trata de rasgos naturales.

El poblamiento del Departamento del Atlántico

Dentro del campo de la Geografía histórica en este caso nos interesa mediante el cual se pobló el Departamento del Atlántico, antiguo Partido de Tierradentro.

El estudio hasta ahora realizado abarca desde los tiempos pre-heridianos, es decir desde antes de 1533, hasta las postrimerías del siglo XVIII. El siglo XIX no ha sido incluido por dos razones: una la incapacidad física del autor para alcanzar hasta allá, dado el hecho de que trabaja solo; la segunda es que esta parte del asunto, correspondiente ya a los tiempos republicanos, presentan caracteres bien diferentes de los hallados para los tiempos coloniales. Además hay otra razón que consiste en la inexistencia de archivos en el Departamento del Atlántico y en la ciudad de Cartagena, que contengan material usable en esta investigación.

La inmensa mayor parte del trabajo se ha realizado en el Archivo Histórico Nacional y en menor grado en el Archivo General de Indias (Sevilla). La cartografía estudiada es de carácter histórico colonial y también geográfico actual. El estudio de campo lo ha hecho el autor en repetidos viajes al Atlántico, donde ha tenido oportunidad de interrogar a muchas personas, algunas de las cuales le han proporcionado valiosa información escrita documental de origen privado o datos del directo conocimiento del terreno.

Conclusiones Preliminares

1. El poblamiento primitivo del Atlántico, tema de la investigación arqueológica, es de una antigüedad mayor de los 5.000 años, por lo menos. Algunos poblados aborígenes contienen yacimientos que prueban el cultivo del maíz y de la yuca por lo menos desde el año 1.000 a. de C.

2. Documentalmente se puede demostrar que al tiempo de la expedición de Pedro de Heredia (1533), en el norte de la Provincia de Cartagena había unos 69 poblados indígenas, de distintos tamaños e importancia. En 1610 los documentos nos presentan 27 pueblos indígenas en calidad de Encomiendas en este mismo Departamento. De acuerdo con las cifras de indios tributarios (entre 18 y 50 años de edad) se puede estimar toda la población indígena para ese año en Tierradentro.
3. Desde el puro inicio de la Conquista, o sea, en el segundo tercio del siglo XVI empiezan los súbditos libres a ocupar tierras en esta parte de la Provincia de Cartagena. Son gentes oriundas de esta última ciudad, de Santa Marta y Mompo. Además aparecen otras gentes provenientes de la Península Ibérica, las Islas Canarias, La Ciénaga de Santa Marta y de las propias sabanas de Tierradentro posteriormente.
4. El poblamiento de las tierras por fuera de las Encomiendas, mencionado atrás, lo realizan gentes mestizas, mulatas, zambas, europeas, blancos hijos de éstos. También hay negros de Guinea y Angola.
5. Los primeros sitios de libres datan de los puros finales del siglo XVI y de la primera mitad del siglo XVII. Tales sitios se originan en hatos de cerdo, estancias agropecuarias, campamentos de gentes armadas para contener indios bravos o negros cimarrones.
6. El análisis de las cifras de población obtenidas de las "Visitas de la tierra" a las Encomiendas de indios, dice que de la Conquista a la mitad del siglo XVIII, la población indígena estuvo en continuo descenso. Al contrario, la población de libres no sólo aumentó en variedad sino también rápidamente en número.
7. No sólo disminuyó el número de indígenas, por lo menos hasta 1750, sino que el número de pueblos de indios también disminuyó. Al contrario, la población de libres creó más sitios cada vez.
8. La reforma del modelo de poblamiento en el Atlántico la ordenó en 1742 el Virrey Eslava. Se pretendía que cada vez hubiera menos dispersión y más concentración. El éxito sólo fue parcial.
9. El primer censo oficial de Tierradentro se hizo en 1777 y arrojó 20.600 habitantes: 3.500 indios, 500 esclavos. El resto población libre muy mezclada.